

Fecha <b>15.05.2019</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

# En poco más de cinco meses se han localizado 222 fosas clandestinas

**ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA**

Del primero de diciembre a la fecha, el gobierno federal localizó 222 fosas clandestinas, de las cuales exhumaron 337 cuerpos en 81 sitios de 17 estados, informó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación, al presentar el primer informe oficial en materia de ubicación y registro de esas sepulturas ilícitas, cuerpos y restos humanos encontrados en el país.

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ese fenómeno es la herencia de una política equivocada, “fracasada para enfrentar la violencia en el país”; si bien duele, “tenemos que saber lo que realmente sucedió y desgraciadamente sigue pasando, porque no se puede de la noche a la mañana terminar con estas herencias de inseguridad y de violencia”.

A tres meses de que definió a México como una “fosa clandestina” por las 40 mil personas desaparecidas, más de mil 100 sepulturas ilícitas y 26 mil cuerpos sin identificar en los servicios forenses, Encinas cuestionó que, pese a la magnitud del fenómeno, “se ocultó o minimizó la información, incluso se envió al marasmo de los datos estadísticos”.

Dio a conocer que con base en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas o Desaparición cometida por Particulares –que crea el Sistema Nacional de Búsqueda–, Colima y Tabasco tienen 11 sitios con fosas cada uno; **Sonora** y Zacatecas, 10, y Guerrero y Jalisco, ocho, por lo que concentran 72 por ciento del total de luga-

res detectados. En cuanto a fosas clandestinas, resaltó que Veracruz cuenta con 76; **Sonora**, 35; Sinaloa, 23; Guerrero, 20; Colima, 12; Tabasco, 11; Coahuila y Zacatecas, 10, y Jalisco, ocho. También destacó que 78 por ciento de los 337 cuerpos exhumados se ubican en Colima, Sinaloa, **Sonora** y Nayarit.

Informó que junto con la Unidad de Políticas en materia de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) –con un presupuesto este año de más de 400 millones de pesos– trabajan en la elaboración de un nuevo Registro Nacional de Personas Desaparecidas, al tiempo que integran un Registro Nacional de Fosas en coordinación con las fiscalías General de la República y de los estados, los colectivos de víctimas de desaparición, así como con familiares.

Lo anterior, para contar con un Programa Nacional de Búsqueda y un Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense.

A partir de ello, la Comisión Nacional de Búsqueda entregará quincenalmente un reporte del registro de fosas, cuerpos encontrados y sitios al Presidente y al gabinete de seguridad.

También concluirán el diagnóstico nacional forense para detonar un programa emergente, ante los 26 mil cuerpos por identificar.

Encinas sostuvo que con el apoyo de la FGR, de la Policía Federal, del Comité Internacional de la Cruz Roja, de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, el equipo de Antropología Forense de Argentina y colectivos de víctimas, elaboran planes regionales de búsqueda y acompañamiento de familias, así como el Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense.

